

A.GEST.ECONÓMICO-ADMIN.

Exp.: A/SER-031677/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

INFORME DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: Servicios necesarios para la adecuada ejecución del transporte de concentración y dispersión de las piezas que forman parte de la exposición “¡HISPANO! GLADIADORES EN EL IMPERIO ROMANO” en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

En el Decreto 163/1997, de 27 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, se establece en su artículo 4 que entre las competencias asignadas a dicha institución se encuentra “organizar exposiciones temporales relacionadas con el patrimonio arqueológico, con especial incidencia en el radicado de la Comunidad de Madrid”.

Para dar cumplimiento a dicho mandato, el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid mantiene una programación expositiva que se renueva periódicamente, mediante la celebración de exposiciones temporales vinculadas con el patrimonio arqueológico. En este sentido, en la programación expositiva del año 2025 el Museo Arqueológico Regional ha incluido una exposición titulada “¡Hispano! Gladiadores en el Imperio Romano”, con el objetivo de plantear una revisión científica del mundo de los gladiadores: el posible origen de la gladiatura, vinculado al mundo militar y heroico, la formación y entrenamiento de los gladiadores, su vida cotidiana, así como los aspectos sociales, económicos y religiosos asociados a ese sugerente mundo; a la par, la exposición pretende mostrar el fenómeno del espectáculo gladiatorio desde un punto de vista actual, dándolo a conocer al numeroso público que visita las salas del Museo y que posee referencias del espectáculo romano por la literatura, arte o cine.

Para que la exposición pueda abrirse al público, es necesario transportar las piezas que forman parte de la misma desde las sedes de las instituciones prestadoras hasta el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid. Una vez finalizada la exposición, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos con cada una de las instituciones prestadoras, es necesario devolver las piezas prestadas a sus instituciones propietarias.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: Del 13 de enero al 10 de octubre de 2025 (270 días, 8,87 meses)

Prevista prórroga de contrato: No

Plazo de garantía: 1 mes a contar desde la recepción del contrato

Procedimiento: Abierto

Forma de pago: A la finalización de cada fase de ejecución de los servicios efectivamente realizados.

Revisión de precios: No procede

El importe del contrato asciende a 189.840,00 (SIN IVA).

Firmado digitalmente por: BAQUEDANO PEREZ ENRIQUE
Fecha: 2024.07.31 13:15

DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO
Y PALEONTOLÓGICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID